CONSULTA PREVIA SOBRE NORMATIVA
Informe de resultados

De conformidad con el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con relación a la consulta pública previa realizada por la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana, sobre el ***Proyecto de Orden por la que se regula la admisión y matriculación del alumnado en el conservatorio de danza de la Región de Murcia***, una vez finalizado el periodo activo de la consulta, cuya duración ha sido del 28 de junio al 9 de julio de 2021, implementada a través del cuestionario en línea correspondiente, a continuación se detallan los resultados obtenidos:

DATOS DE PARTICIPACIÓN

- **Nº de participantes en la consulta**: 2

APORTACIONES

I. **Aportaciones al apartado "Problemas que se pretenden solucionar con esta iniciativa"**:
es correcto

II. **Aportaciones al apartado "Necesidad y oportunidad de su aprobación":**
muy necesario y oportuno

III. **Aportaciones al apartado "Objetivos de la norma"**
si muy suficientes

IV. **Aportaciones al apartado "Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias":**
ninguna